



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-05-12926 Cuerpo I y II, por el cual se ha llamado a selección interna de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Planeamiento I de la Escuela de Trabajo Social y la Resolución del HCACETS N° 73/05 dictada en consecuencia; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en la resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja: Aprobar la Resolución del HCACETS N° 73/05;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

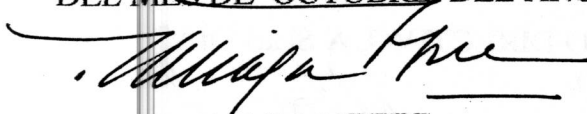
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Aprobar la Resolución del HCACETS N° 73/05 y el dictamen emitido por el Tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el llamado a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura **Planeamiento I**, por el cual se estableció el correspondiente orden de mérito.

**Art. 2°.-** Designar interinamente al Mag. **Alberto Irineo TABORDA**, Legajo 26.167, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Planeamiento I, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2006, o antes si el cargo se proveyera por concurso, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93.

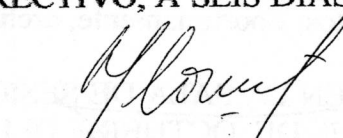
**Art. 3°.-** Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE, DEL AÑO DOS MIL CINCO.

  
LUIS F. ALIAGA YOFRE  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N° 246/05.-**



  
DR. MANUEL CORNEJO  
VICE DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA